SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL VAUPÉS
SALUD OCUPACIONAL
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	97
Código Centro	101097
Fecha Elaboración	Febrero de 2022
Versión	ENERO 2022 - 1,22
ID de Proceso	75561-813912
No. de documento	351077

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	LEIDY YAMILE GUZMAN CORTES	C.C.	1.125.470.837	IP/Nº de contacto	84541
Correo electrónico contratista;	lyguzman@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	NO
Es Pensionado?	NO				
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCO AGRARIO DE COLOMB	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	484200075002
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3401347/2022		Nº Compromiso SIIF	1422	
Valor Total del Contrato	$ 43.364.598	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 43.364.598	1	Del 25/01/2022	Al 31/01/2022	$ 900.748,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 42.463.850		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)
PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL HYSI, CON LICENCIA VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA DESARROLLAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS PARA EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 900.748	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 900.748**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 461.811**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Enero	Diciembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	-------	9428818502
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.000.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 125.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 160.000	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 10.500	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 153.937	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	461.811,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	615.748,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	616,00	0,100%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 900.132,00**	

SON: NOVECIENTOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se realizo la programación de personal acorde para la ejecución de compra, señalización y mantenimiento de extintores
Se realizo un recorrido en todas las instalaciones de las tres sedes, con el propósito de implementar acciones correctivas y preventiva
Se asistió a la capacitación del, Plan de Trabajo
Se socializo la lista de integrantes del COPASST
Se dio inicio a la elección de brigadistas
Se priorizo la necesidad de recarga, dotación y señalización de extintores
Se acudió a las instalaciones socializando el reporte de actos inseguros como medida de promoción y prevención
Se realizo la afiliación a la ARL de todos los contratistas de las tres sedes del SENA
Se asistió a la capacitación de inducción de la plataforma compromiso SIGA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

LEIDY YAMILE GUZMAN CORTES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
TECNICO G01

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

LUZ EMPIR VELASQUEZ CAMARGO
DIRECTOR REGIONAL

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Mitú – Vaupès, Enero del 2022

Señora
MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3401347**
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Dependencia 101097
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Enero del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3401347**del año 2022

LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1125470837 de Mitù – Vaupès, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Grupo de Apoyo Administrativo Mixto; en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

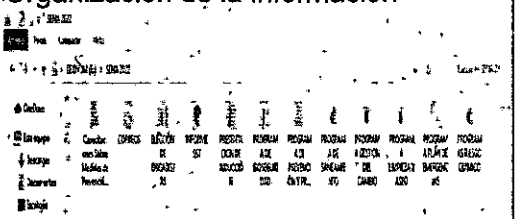
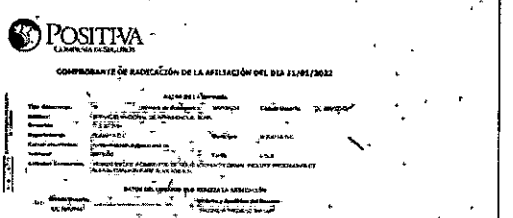
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **CUARENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($43.364.598) M/CTE**, incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2022 por el valor de **NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($900.748)**. b) Once (11) pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2022 por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRECIENTOS CINCUENTA PESOS ($3.860.350) M/CTE**.

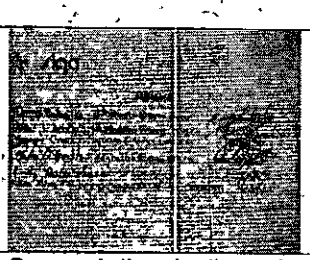
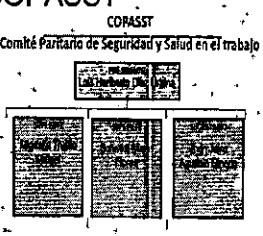
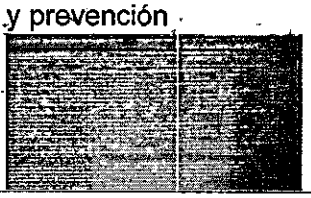
Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

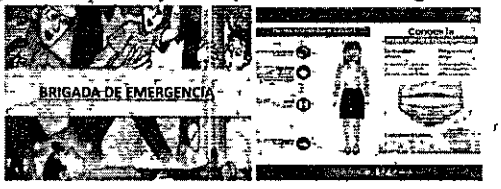
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de Higiene y Seguridad Industrial para desarrollar el Plan Anual de Trabajo y las actividades establecidas para el Subsistema de Gestiòn y Salud en el Trabajo SG-SST, en el Despacho Regional y Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupès, conforma a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable del Sena

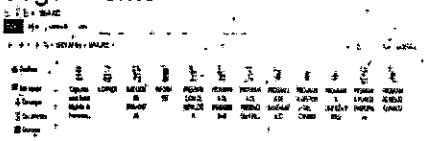
Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar, desarrollar y apoyar al SG-SST en la planeación, organización y ejecución de las diferentes actividades relacionadas al plan de trabajo, que incluyen Higiene Industrial y Seguridad Industrial, Sena Mentalmente Saludable, Medicina Preventiva y del Trabajo, en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupès.	Se reviso la documentación y se programo reunión nacional	Se programo reunión para el 10 de febrero de inducción plan de trabajo del eje de medicina preventia 2022 y Plan General Seguridad y Salud en el Trabajo
2	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal asignada elaborando conceptos técnicos, elaborando estudios previos y validando el cumplimiento de la normativa de SST en los procesos de contratación para la adquisición de bienes o servicios necesarios para implementar el Sistema de Gestiòn de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupès	Se programo reunión con la profesional encargada de la asignación presupuestal	Se agenda reunión para el 1 de febrero del 2022
3	Emitir los conceptos técnicos que se requieran para adelantar los procesos de contratación del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo de la Regional Vaupès y que puedan afectar la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se relizo la programación de personal acorde para la ejecución de compra, señalización y mantenimiento de extintores	Se agenda visita de inspección para el dia 18/02/2022
4	Articular la gestión del plan de trabajo y demás actividades asociadas al Subsistema de Gestiòn de Seguridad y Salud en el Trabajo con los ejes de	Se realizo rebición sistematica de plan de trabajo de años	Se agendo capacitavión del, plan de Trabajo para el dia 10/02/2022

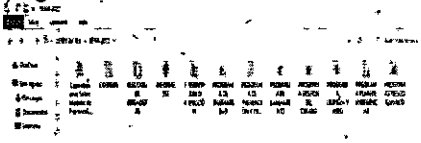
	Medicina Preventiva y del Trabajo y el eje de Sena Mentalmente Saludable.	anteriores, con el fin de comprender los procesos que se llevan a cabo	
5	Recopilar, consolidar y reportar periódicamente los avances de la ejecución de las actividades del plan de trabajo, de promoción y prevención desarrolladas, tal como las demás que se requieran y que se encuentren relacionadas a a Seguridad y Salud en el Trabajo del Despacho de la Regional Vaupés y/o del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo	Se organizo via magnética carpetas con los procesos que se llevan a cabo con cada uno de los programas que lidera SST	Organización de la información 
6	Realizar la estadística y análisis de los accidentes de trabajo, que se lleguen a presentar, asi mismo gestionar la implementación de las acciones correctivas y preventivas establecidas en las respectivas investigaciones	Se llevo a cabo la de inspección a las instalaciones de las tres sedes del SENA con el fin de implementar acciones correctivas y preventivas	Se realizo un recorrido en todas las instalaciones de las tres sedes, con el propósito de implementar acciones corectivas y preventivas 
7	Verificar la congruencia, de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL, referido a mediciones higiénicas	Se realizo la afiliación a la ARL de todos los contratistas de las tres sedes del SENA	Afiliación ARL 
8	Apoyar los procesos de elección de COPASST, comité de convivencia laboral y brigadas de emergencia, y	Se programo visita de inspección con el COPASST	Se dio inicio a la elección de brigadistas

	gestionar las actividades de capacitación y acompañamiento necesario para los miembros de dichos comités	Se inicio la elección de brigadistas	
9	Custodiar, administrar y actualizar la base de datos general de los comités de convivencia laboral, brigadas de emergencia y COPASST, los registros de las actividades realizadas y presentar la gestión de reportes, informes, lista de integrantes de dichos comités o asistencias, así como la documentación del subsistema de acuerdo a. los lineamientos establecidos el grupo de gestión documental	Se dio a conocer los integrantes del COPASST	Se socializo la lista de integrantes del COPASST 
10	Realizar el seguimiento a la ejecución de actividades y actualización de la información del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo-Copasst a niv.el Regional y de centros de formación	Se programo visita de inspección a compañada con COPASST y la dimizadora de medio ambiente	Se agendo visita de inspección para el dia 18/02/2022
11	Elaborar e implementar el Plan de Emergencias del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo dé la Regional Vaupés y apoyar la conformación y capacitación de. las Brigadas de Emergencias	Se realizo revición de los simulacros practicadaos en el año anterior, con el fin de identificar la falencias que se obtuvieron y priorizar su necesidad	Se priorizo la necesidad de recarga, dotación y señalización de extintores 
12	Realizar el seguimiento mensual al programa de promoción y prevención acordado con la ARL, e informar a la Dirección Regional y al grupo de Seguridad y Salud en el	Se llevo a cabo socialización del reportes de actos inseguros	Se socializando el reporte de actos inseguros como medida de promoción y prevención 

	trabajo los casos de incumplimiento		
13	Implementar de manera obligatoria las recomendaciones dadas por la Dirección- General, para garantizar el cumplimiento de la normatividad del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se recopilo imágenes para implementar de manera obligatoria los lineamientos exigidos por la Dirección General	Se recopilo imágenes para su socilización y cumplimientos obligatorio 
14	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y-Salud en el trabajo (EPPs, Señalización, mobiliario, brigadas de emergencia, botiquines, extintores, etc.), y comprobar. mediante inspecciones el uso adecuado de los mismos, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega y seguimiento de buen uso.	Se programó visita en el almacen para llevar un registro de los elementos de protección personal EPP disponibles para su entrega	Se identifico los EPP que se encuentran en almacen para su respectiva entrega 
15	Apoyar los equipos de investigación de accidentes analizando las causas de los accidentes e incidentes. de trabajo, a efectos de aplicar las medidas correctivas necesarias para prevenir los índices de accidentalidad y enfermedades Laborales	No se ha generado a la fecha accidentes o incidentes laborales.	Se requiere programar acciones pertinentes para apoyar los equipos de accidentes y aplicar sus respectivas medidas correctivas
16	Apoyar y coordinar en los centros de formación de la regional, la evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se hace seguimiento al cumplimiento de los estándares del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Se requiere hacer seguimiento a la evaluación inicial
17	Organizar la documentación del Sistema General de la Seguridad y Salud en el	Se organizo la documentación de los	Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015

	Trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y tomar las medidas necesarias para sú archivo y custodia de conformidad con la Tabla de Retención Documental que expida la Dirección General	programas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	se organiza la documentación para su seguimiento 
18	Gestionar con el personal de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI la actualización permanente de los reportes, informes, registro y planes de acción, que resulten de las Auditorias, revisión por la dirección, rendición de cuentas y demás informes solicitados por la Dirección Regional Vaupés Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo y entes de control	Se requiere hacer revición de los resultados de las auditorias y demás informes para su actualización permanente	Se debe programar una revición de la documentación
19	Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para l,a mitigación del COVID 19, DE LA Regional Vaupès, y sus centros de Formaciòn	Se recopilo información para la socialización de los liniamientos exigidos para la mitigación del COVID 19	Se requiere agendar la socialización de los liniamientos exigidos para la mitigación del COVID 19
20	En la aplicaciòna la ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad y de acuerdo a su especialidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre	No fueron asignados contratos para apoyo a la supervisión	No fueron asignados contratos para apoyo a la supervisión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

	Trabajo de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y tomar las medidas necesarias para su archivo y custodia de conformidad con la Tabla de Retención Documental que expida la Dirección General	programas del Sistema de Seguridad y Salud en el, Trabajo	se organiza la documentación para su seguimiento 
18	Gestionar con el personal de apoyo de Higiene y Seguridad Industrial, HYSI la actualización permanente de los reportes, informes, registro y planes de acción, que resulten de las Auditorias, revisión por la dirección, rendición de cuentas y demás informes solicitados por la Dirección Regional Vaupés Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo y entes de control	Se requiere hacer revición de los resultados de las auditorias y demás informes para su actualización permanente	Se debe programar una revición de la documentación
19	Realizar los ajustes, y seguimiento a la implementación; logística y cumplimiento de los protocolos para la mitigación del COVID 19, DE LA Regional Vaupès, y sus centros de Formaciòn	Se recopilo información para la socialización de los liniamientos exigidos para la mitigación del COVID 19	Se requiere agendar la socialización de los liniamientos exigidos para la mitigación del COVID 19
20	En la aplicaciòna la ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad y de acuerdo a su especialidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre	No fueron asignados contratos para apoyo a la supervisión	No fueron asignados contratos para apoyo a la supervisión

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos fisico enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9428818502 de la planilla expedida por aportes en línea del periodo correspondiente al mes de diciembre 2021(Decreto Ley antitramites), planilla si contratista, certificado de dependientes, certificado empleados y certificación de inducción en seguridad en salud en el trabajo SIGA

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES
Contratista
C.C. No. 1125470837

Recibí a satisfacción:

MIGDALIA TRUJILLO MATAPI
supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.3401347de 2022
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125470837		GUZMAN CORTES LEYDI YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 # 12-43	MITU-VAUPES	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-12	2021-12	44643705	9478818502	I	2022/01/12	2021/12/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$263,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF				RIESGOS			PARAFISCALES					
No	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$908,526	$145,400	-		$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0	
Ciudad: MITU Depto: VAUPES (1 Afiliados)					$908,526	$145,400	-		$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0	
1	CC	1125470837	GUZMAN LEYDI	230301	30	$908,526	$145,400	EPS002	30	$908,526	$113,600	0		$0	$0	14-11	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)						$908,526	$145,400			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$4,800		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125470837		GUZMAN CORTES LEYDI YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 14 # 12-43	MITU-VAUPES	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-12	2021-12	44643705	9428818502	1	2022/01/12	2021/12/27	BANCO DE OCCIDENTE	0	$263,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,400	$0	$0	$145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$145,400	$0	$0	$145,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,800	$0	$0	$4,800
ARL SURA	14-T1	890,903,790	5	1	$4,800	$0	$0	$4,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$263,800	$0	$0	$263,800

2021/12/27 01:27 PM

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 16 de febrero de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	**1125475513**	**Jairo Andres Burgos Guzman**	**HIJO**
T.I.	**1125472929**	**Cesar David Burgos Guzman**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

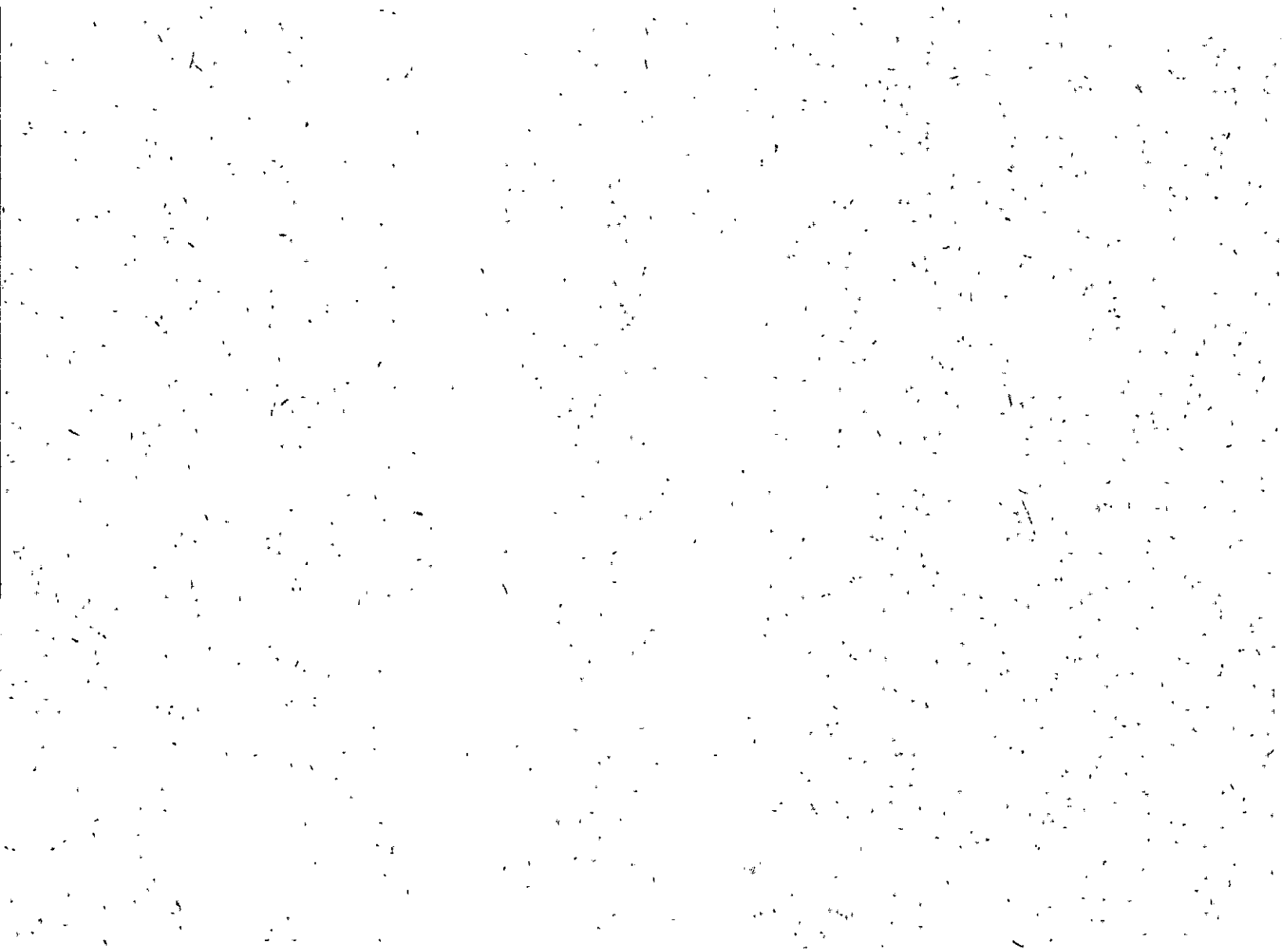
Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES

C.C.1125470837



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO 1.125.472.929

BURGOS GUZMAN
APELLIDOS

CESAR DAVID
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-2010
MITU
(VAUPES)
LUGAR DE NACIMIENTO
04-MAY-2028 O+ M
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
24-MAY-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL

P-1500150-00918080-M-1125472929-20170707 0058236487A 3 2194455230

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.125.475.513
BURGOS GUZMAN

APELLIDOS
JAIRO ANDRES

NOMBRES

FIRMA

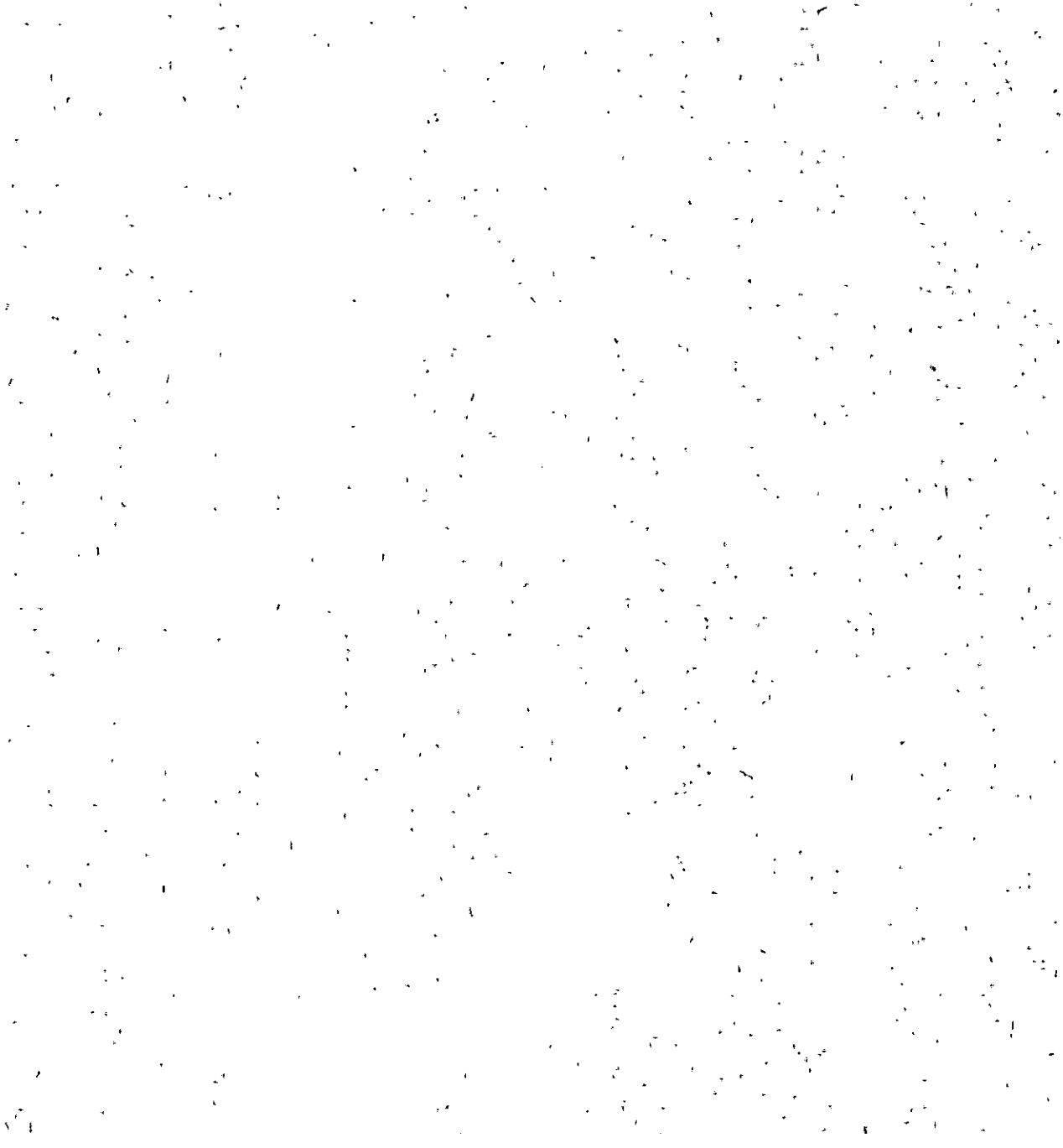


FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-2013
MITU
(VAUPES)
LUGAR DE NACIMIENTO
02-SEP-2031 O+ M
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
07-ENE-2021 MITU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO HOYOS

INDICE DERECHO

P 0501100-1125475513-M-1125475513-20210107 0073217119A 1 8501273936



Mitú- Vaupés febrero de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2021, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2021, el 80% o más de mis ingresos brutos (SI) provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2021, soy una persona natural que (NO) quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2021, soy una persona natural que (NO) obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($50.831.100)
e. Por el año gravable 2021, (NO) desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2021, (NO) presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Mitú- Vaupés a los 24 días del mes de enero de 2022

LEYDI YAMILE GUZMAN CORTES
CC. 1125470837 de Mitú – Vaupés

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LEIDY YAMILE GUZMAN CORTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1125470837 realizó el día 15/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LEIDY YAMILE GUZMAN CORTES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1125470837 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma